



TURRUBARES 1920-2020

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES  
LIBRO DE ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Acta de Sesión Ordinaria No.47-2019

Sesión Ordinaria No.47-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos, del 02 de octubre del año 2019.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.**Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.47-2019, correspondiente al día miércoles 02 de octubre del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión  
Mario Chavarría Chávez  
Dinia Pérez Arias  
Patricio González Quirós

**Regidores suplentes:** Ana Jiménez Arias, funge como propietaria

**Síndicos propietarios:** Olga Madrigal Guadañas  
Ana Agüero Jiménez

**Funcionarios:** Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal  
Carmen Agüero V, Secretaria del Concejo

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

:

1. Comprobación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Audiencias
4. Lectura y aprobación del Acta
5. Lectura de Correspondencia
6. Asuntos Varios
7. Mociones

**Artículo No.2.**Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, se procede a entonar el Himno del Cantón de Turrubares.

**Capítulo No.3. Audiencias**

**Artículo No. 1.**Asiste la Sra. Jill Rutenberg Administradora Hotel Ama Tierra. Comenta, sabemos que la ruta 707 es ruta nacional, pero está en muy mal estado. Se les agradece la gestión que hicieron con el puente porque es ruta de CONAVI, no sé si esta es una ruta primaria, por conectar con la 27,



pero el CONAVI no hace lo necesario por mantener esa carretera, mi amigo y su esposa vinieron en junio, mis huéspedes tienen que pasar por ahí, a veces de noche, les preocupa el estado de esa carretera, ver si ustedes piensan hacer más presión al MOPT, o si hay planes para arreglarla.

**1.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, el tema de la ruta 707, es una ruta nacional al igual que la que pasa frente al Hotel, solo que esta es ruta nacional de asfalto y la 707 ruta nacional de lastre, esa es la diferencia. Hay un contrato adjudicado por parte del CONAVI, pero hay una apelación de una de las Empresas ante la Contraloría General de la República, ellos dicen que a finales de este año estarían pensando en la intervención, una vez se resuelvan las apelaciones, nosotros otras veces lo que hemos hecho es coordinar con la Municipalidad de Atenas para hacer una reparación, como esta fuera del Cantón, no tenemos competencia para hacerlo nosotros, pero nosotros vamos a solicitarle a la Municipalidad Atenas la posibilidad que el tramo del lado allá, la curva, nos pueda apoyar para que el CONAVI entre a arreglar es lo único que podemos hacer, pero si le estamos dando seguimiento inclusive hoy, la Contraloría le remitió a CONAVI para que le dieran respuesta a la apelación legal, esperar que resuelvan, pero ya está adjudicado que es lo más importante. Ese proceso comenzó en marzo del 2018, llevamos año y medio en esto. Nosotros por gestión nuestra si se logró asfaltar de la Bomba al puente, se logró cambiar el puente que era otro problema que teníamos, estamos dándole seguimiento porque los más interesados de que esté bien somos nosotros los vecinos del Cantón.

**1.2.** Sra. Jill Rutenberg, muchísimas gracias, agradezco su esfuerzo, ojalá se pueda hacer más presión en CONAVI y me avisen. Por ahí pasan camiones muy pesados.

**1.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, nosotros le solicitamos a CONAVI la rotulación de no articulado, todavía no lo han hecho, para que rotulen los no articulado, las Vagonetas y equipo pesado, por ser ruta nacional mientras no sobrepase el peso que tiene el puente, no pueden prohibirlo.

**1.4.** Sra. Jill Rutenberg, pero si se puede poner un rotulo, por ser una calle angosta. Otro asunto, yo tengo un sueño si Turrubares es un Cantón ecológico, por favor unir esfuerzos para prohibir el uso de la herbicida glifosato que es un producto muy dañino, no permitan usarlo en calles de su jurisdicción.

**1.5.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, agradecemos mucho su preocupación, y esperamos poder aportar un poquito en este proceso. Y ya tenemos información sobre el Glifosato y estamos trabajando en eso.

**Artículo No.2.** Regidor Patricio González, una consulta sobre este mismo tema de la ruta 707, es ya impasable, se podrá promover algo con la Municipalidad de Atenas, o será necesario que vayamos.

**2.1.** Alcalde Giovanni Madrigal, yo lo voy a llamar y solicitar el apoyo, eso está dentro de las posibilidades de él como Municipalidad, que hagan gestión ante el MOPT. Nosotros logramos que el MOPT entrara a la 319, entonces tal vez se pueda lograr que entren ahí.

**2.2.** Regidor Patricio González, yo ya le solicite a un regidor amigo de Atenas la colaboración porque es muy preocupante como está esa ruta 707.

#### **Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta**

**Artículo No.1.** Es leída, discutida y aprobada el Acta de Sesión Ordinaria No.45-2019, sin ninguna objeción por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

**Artículo No.2.** Es leída, discutida y aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria No.46-2019, sin ninguna objeción por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

**Artículo No.3.** Regidor Patricio González, quería saber cómo había estado la presentación del Centro Agrícola de Atenas.



**3.1.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, el asunto de la Feria del Agricultor es con el Centro Agrícola Cantonal de Atenas, hay que finiquitar detalles, el 2 de noviembre van a arrancar. Hubo una defensa de doña Leda y de forma unánime, que es una situación que se tiene que valorar, que es que tiene que haber un espacio obviamente para los productores de Turrubares, porque ellos ya tienen toda una infraestructura montada ellos manejan dos Ferias, y ellos hablan que tienen agricultores de Cartago de Heredia, de todo el País entonces esa defensa lo que pide es que tengan un carné de Feria del Agricultor y con eso ellos pueden hacer la solicitud. Entonces eso es lo que se tiene que ver aparentemente es una Feria muy buena. O sea, hay una propuesta muy interesante lo que hay que hacer es ir afinando en el camino, ellos ya fueron a ver el espacio y tenemos el ofrecimiento del señor Alcalde para cuando esté el Gimnasio, de momento así es como se percibe.

### **Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia**

#### **Artículo No.1. Notas de:**

- 1.** Biol. Denis Mora Gestor Ambiental, Oficio MT-GAM-04-061-2019, solicita se autorice a la Administración Municipal la corta de tres árboles ubicados detrás de la plaza nueva.
- 2.** Sra. Jill Ruttenberg representante Legal de Hotel Ama Tierra, reportan el problema de la ruta 707, específicamente del puente a la entrada de la ruta 707, que se encuentra en muy mal estado. También le preocupa el paso de vehículos de carga pesada por el puente sobre la misma ruta 707, le parece debe haber un señalamiento para determinar el peso límite.
- 3.** CFIA, CENDREPO, apoyo a la gestión Municipal.
- 4.** Ing. Luis Eduardo Rodríguez Ugalde, amparado al principio de celeridad, que rige el debido proceso administrativo, solicita se dé trámite al Reclamo Municipal planteado ante esta autoridad el día 6 de agosto 2019, pues su excesiva dilatación atenta contra mis derechos fundamentales.
  - 4.1.** Se traslada el documento a comisión de Asuntos Jurídicos.
- 5.** Fundación Friedrich Ebert, María José Saballos, Invitación Presentación del Análisis.
- 6.** AGECO, MSc. Fabían Trejos Cascante, invita a participar en la actividad “ Reconocimiento, a las Buenas Prácticas Municipales en materia de envejecimiento activo y Derechos de las personas Mayores”
- 7.** FONATEL, Avances del programa Espacios Públicos –Boletín #3, 161 zonas Digitales de Espacios Públicos Conectados en el País.
- 8.** Municipalidad del Cantón de Poas, Roxana Chinchilla Fallas, oficio MPO-SCM-457-2019 Transcribe acuerdo 22 85-09-2019, Ref.: Expediente 21.494 de la Asamblea Legislativa.
- 9.** Municipalidad de Nicoya Auxiliadora Díaz Benavides Presidenta Red del Golfo, Oficio SCMN-954-177-2019 Transcribe acuerdo No.026.177-2019, Ref.: Aprobación de solicitud presentada por la Asociación Red del Golfo Zona 201 del Golfo de Nicoya, Referente a la oposición del proyecto de ley No.21.478.
- 10.** UNGL, Invitación especial a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Municipalidades y Concejos Municipales.
- 11.** IFAM, Presidencia Ejecutiva Últimos espacios: Inscripción a PreCOP25.
- 12.** Asamblea Legislativa, AL-C20993-316-2019 Asunto: Consulta Exp. 21.465.
- 13.** Asamblea Legislativa Consulta proyecto 21.167.
- 14.** Asamblea Legislativa, Asunto: Consulta proyecto Exp. 21.140

### **Capítulo No.6. Asuntos Varios**



**Artículo No.1.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, le venía diciendo a Mario y a Olga que hiciéramos una lista de necesidades en el Área de Educación de las Comunidades, para llamar al Director Regional Don Francisco de nuevo, porque estaba hablando con la gente de Paso Agres, en esa comunidad, este año el cerró el código de Inglés, el inglés ya no es una materia complementaria es una materia básica, por ley está establecido que tiene que darse Inglés en las Escuelas, lo tenían y ahora que él llegó lo eliminó, esa es una de las inquietudes que yo voy a plantear, otra de las inquietudes es qué solución está teniendo él con relación al caso del Colegio Rural del Llano, ellos están funcionando en el Salón Comunal, de hecho la partida específica era un Salón Comunal, cuando lo construyeron simplemente lo que hicieron fue conectar que todas las salidas cayeran a un hueco y el hueco ya se llenó, incluso los muchachos tuvieron que suspender clases, porque se estaba desbordando todo por la parte del servicio, entonces estamos hablando de un problema de salud pública y hablamos que eso estaba en el Fideicomiso y que no hay forma, entonces hay que buscar alternativas, me decía un miembro de la Junta de Educación que hay espacio suficiente para que se adecue ahí mismo en esa propiedad el Colegio, en la parte de atrás.

**1.1.** Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, por parte del DIEE nosotros estamos solicitando una reunión, de hecho que ya pasamos la información, para ir a ver ese asunto allá y acá que no hay presupuesto, de hecho que hay una nota donde se indica que el Colegio del Llano no está dentro de los proyectos a financiar con este crédito, aunque compraron el terreno e hicieron las gestiones no está. Y ya pidieron la orden sanitaria al Ministerio de Salud?

**1.2.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, es lo primero que tienen que hacer, ellos están esperanzados, hay que hablar con este muchacho del Ministerio de Salud, para decirle que la recomendación es la orden sanitaria. La partida no ha salido, entonces para que nosotros plantemos al Director Regional de Educación las inquietudes que tenemos en el Área de Educación la próxima semana, mandarle una lista donde le indiquemos qué es lo que queremos saber. Otro asunto, estábamos con el tema de la Directora Regional de Salud Dr. Kattia Herrera.

**1.3.** Regidor Patricio González, yo hable con una persona del Ebais, o sea, insistan porque ese tema es complicado.

**Artículo No.2.** Regidor Patricio González, con respecto a Caminos, Giovanni y Equipo, súper bien, hice un recorrido por la Ciudadela Delicias Dos, se ven muy bien hasta Monterrey, todo. Recuerdo cuando lo hablábamos hace 4 años para ver estos temas, y hoy día se ve un buen cambio uno se siente muy orgulloso de haber contribuido todos los que estamos aquí, y estoy seguro que el pueblo de Turrubares lo está valorando, y lo va a tomar en cuenta.

**Artículo No.3.** Regidor Patricio González, ha habido una iniciativa de algunas personas que quieren ayudar para formalizar en un equipo de futbol de todo Turbares, para participar en Juegos Nacionales, la idea es que sean más disciplinas y hablaba el otro día con Henry Aguilar, y él estaba interesado en el proyecto, me dijo que le gustaría participar, si el comité de Deportes y la Municipalidad están interesados, podemos coordinar, se me ocurrió un poquito más formal, todavía, nosotros tenemos ahí en Belén un señor de la familia Robles y es el Director de la parte de futbol en Belén, de hecho él ha estado a cargo de los Juegos Nacionales de Belén, obviamente es otro nivel, yo le consulte si él tenía la posibilidad de ayudarnos a organizar, más que de pronto intervenir formalmente, pues no tiene espacio, me dijo que él podía venir a una sesión extraordinaria, que estuviera presente el Comité de Deportes, y personas de interés de deportes y que él podía contribuir a iniciar una etapa más formal con gente de aquí mismo, qué obviamente estén a cargo, pero él servir como una guía, y una cierta vez venir, inclusive me dice están las instalaciones deportivas de Belén, me decía que bonito traer ese equipo, cuando ya esté formado que juegue acá y se foguee con equipos más competitivos, entonces él está en esa disposición, podemos hablarlo con el presidente del Comité,



para ver qué fecha puede ser. Él me decía inclusive, se puede hacer un torneo relámpago sábado y domingo con equipos de cada Distrito del Cantón, para verlos y ver qué material hay y debe haber un tema de responsabilidad con eso. La inversión al final no pareciera ser tan grande, eso implica movilizar los muchachos una o dos veces a la semana, uniformes y bolas, pero sería una buena posibilidad como para iniciar con algo. Ya vimos estos muchachos que practican Barriles a caballo, que participaron con el apoyo del Comité de Deportes y el apoyo de la Municipalidad.

**Artículo No. 4.** Alcalde Giovanni Madrigal, algo importante esta semana el INCAE, una de la principal Escuela de negocios de Latinoamérica, publicó el índice de Progreso Social, Costa Rica está en primer lugar en Latinoamérica como País en progreso Social, es como se refleja el bienestar en los ciudadanos, ellos desde el 2016 han venido haciéndolo a nivel Cantonal, de cómo se refleja en cada Cantón si hay mejoría o no, y ahora el índice que hay lo están comparando con el 2016, medir en estos años el impacto que se ha tenido, nosotros fuimos el Cantón que tuvo la mejoría mayor de los 81 Cantón del País, crecimos más de tres puntos, somos el Cantón numero 30 a nivel de País, Turrubares es un Cantón con muy buenas oportunidades, de hecho cuando hablamos del tema de empleo, yo siento que hemos crecido muchísimo, tenemos más posibilidades, más Turismo, más acceso, para que nos visiten, sí hay un tema, que tenemos que ser más proactivos cada quien para lograr generar, pero en la oportunidad de empleo ahora vemos que en Orotina se va a hacer una Zona Franca, la intención es que la gente salga a trabajar, nosotros no tenemos las condiciones, es mentira que somos para zona franca, Turrubares no tiene las condiciones para una zona Franca, para empleo, teniendo bonita estructura pueden salir a trabajar al Coyol, a Orotina y están aquí cerca, más bien lo que hay que mejorar es la calidad de la Educación, ocupamos que la gente hable Inglés, Turrubares es un Cantón Turístico y lo que hay que hacer es fortalecer, seguir insistiendo con Iguana Park, el proyecto del Parque Nacional Turrubares y fortalecer que Carara está en Turrubares, buscar alianzas, más bien esta semana tenemos una reunión con la Agencia Swiss Park, manejarlo a través de una Asociación de Desarrollo o de Turismo, estamos en conversaciones con Lagunas, con San Rafael, para ver si podemos traer gente de Cruceros, vamos a hacer los primeros acercamientos, pero siento que nosotros no estamos preparados, el Estado invierte mucho dinero en Educación y nuestro segundo idioma es muy malo, que es una de las cosas que este índice mide. El tema de progreso social es que la gente al final tenga el trabajo, que haya calidad en la salud, nos preocupa lo de la CCSS, cada día más tiempo en atender situaciones, ultrasonidos u otras cosas, y eso viene a empeorar, otro asunto tenemos malas prácticas en nuestras vidas como es el sedentarismo, el indicador más alto es el tema de los problemas cardiacos que está afectando el País, eso sí nos corresponde a nosotros como ciudadanos esa tarea, porque no nos gusta hacer ejercicio, y es uno de los puntos, la salud. Para nosotros como Cantón es muy positivo, porque si hemos logrado avanzar, pero todavía hay esfuerzos enormes, que nos faltan, se ha logrado aportar y coordinar muchísimo, porque este es un esfuerzo conjunto, nosotros como Gobierno Local nos vemos limitados en el tema no tenemos políticas de Estado, lo que más nos golpeó es el indicador de acceso a la tecnología, nosotros tenemos muy mala cobertura de 3G y 4G, no tenemos banda ancha en casi todo el Cantón y eso no depende de nosotros ya está reglamentado, pero nosotros no somos atractivos para meter una fibra óptica, para dar cobertura a 200 personas, entonces en eso si hay una desventaja, el otro punto es el acceso a la Educación superior, no contamos con una Universidad en el Cantón y eso también limita un poco, que tampoco depende de nosotros, nos hace falta esas políticas de Estado, pero de verdad ha sido muy positivo y podemos estar tranquilos que la labor que se ha hecho aquí se ha visto reflejada, porque la valoración técnica que se hace nos respalda igual que el Índice de Gestión de la Contraloría que hoy estamos en una posición 24, es un reflejo que las cosas se hacen bien y es un orgullo porque nosotros somos la Municipalidad de estos 4 años, la que mayor desempeño hemos tenido, entonces eso nos hace sentirnos muy orgullosos, porque si bien es cierto es una tarea que recae en la Administración,



es el Concejo el que aprueba presupuestos. Se lograron hacer reglamentos y muchas cosas que aquí no existían la reestructuración les agradezco a los que están acá, que nos apoyaron.

**4.1.** Regidor Patricio González, es válido lo que dice Giovanni aquí de pronto no tenemos la infraestructura para tener una zona Franca, estamos a 38 minutos del Coyol de Alajuela, si pensáramos en conseguir algún tipo de concesión o de servicio de aquí podrían salir unas 30 personas a trabajar a esa planta, de pronto si podemos seguir acá pensar un poco más ambiciosamente, y pensar que gente de Turrubares puedan salir a trabajar. Es una posibilidad interesante.

**Artículo No.5.**Regidora Dinia Pérez Arias, Giovanni hay alguna información sobre el alumbrado de la plaza de San Pedro, le pregunto porque algunos me preguntaron, yo personalmente no vi pero me contaron que andaban ahí tomando unas medidas.

**5.1.**Alcalde Giovanni Madrigal, de hecho que estamos viendo a ver cuándo el ICE puede venir , la semana próxima, porque hay que abrir la cancha, tratar de hacer el menor impacto posible, esa parte del movimiento de tierra nos toca a nosotros, hay que abrir por media cancha, para la próxima semana creo que se va a estar haciendo la excavación y la semana siguiente entraría el ICE a hacer la instalación, ya está todo listo ya nos marcaron los puntos, la intención es que en noviembre esté listo eso.

**5.2.** Regidor Patricio González, que posibilidad hay de que nos puedan ayudar en la parte de la iluminación de esta cancha de San Pablo, ya mandamos a comprar los materiales que sugirió el Ingeniero de acá y creo que el lunes los tenemos acá, pero nos ha costado que nos den la respuesta, don Luis Brenes nos dijo que eso teníamos que verlo con Helber.

**5.3.** Alcalde Giovanni Madrigal, ayer hablamos con él aquí, hablamos de ese tema, tenemos que hacer un convenio.

**5.4.** Regidor Patricio González, pero qué tenemos que hacer porque nosotros tenemos que liquidar eso en noviembre, que debemos hacer nosotros como Asociación.

**5.5.** Alcalde Giovanni Madrigal, que la Asociación done a la Municipalidad, los materiales y la Municipalidad firme el convenio para hacer el trabajo.

**Artículo No.6.**Presidenta Ana Ivonne Santamaría, quería comentarles que ese rinconcito que tenemos ahí, la Comisión de Cultura buscando información nos encontramos, que en el Aniversario de 1960 de la Municipalidad de Turrubares, el señor Alfredo González Soto, se avocó a hacer un trabajo en forma empírica, para rescatar un poco la historia de Turrubares, entonces ahora si cobra sentido la placa, porque él de manera expedita de forma personal quiso hacer algo que en su momento no había tenido la Municipalidad, eso va a estar ahí varios días, entonces podemos verlo, porque es muy sencillo pero también recoge un poquito del sentir y del ser de nuestro Cantón a través del tiempo.

### **Capítulo No.7. Mociones**

**Artículo No.1.**Considerando: Solicitud del Biólogo Denis Mora, Gestor Ambiental, de la Municipalidad, para que se permita gestionar el permiso de corta de 3 árboles, en vía pública en proceso de secarse, que pone en riesgo a las personas que transitan por la vía. Por lo tanto, los regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turbares acuerda, Autorizar al Sr. Denis Mora para que realice las gestiones ante el SINAC, para la corta de los arboles mencionados, para salvaguardar la integridad de los habitantes del Cantón. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Acuerdo firme.



**Artículo No.2.** Considerando: Que el Concejo Municipal de Turrubares desea contar con la participación de la Directora Regional de Salud Puriscal -Turrubares, Dra. Kattia Herrera Fernández, en una Sesión Ordinaria. Que el Concejo Municipal sesiona los miércoles a las 5:30 p.m. Por lo tanto, los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Invitar nuevamente a la Dra. Kattia Herrera Fernández, a una Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Turrubares, y nos indique una fecha en la que pueda asistir según su agenda, de ser posible a corto plazo, para tratar algunos temas relacionados con el Ebais 8 de San Pablo, temas que son de interés de este Gobierno Local, en representación de los vecinos del Cantón. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Acuerdo Firme .

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, cincuenta minutos.

-----  
PRESIDENTA

-----  
SECRETARIA